

RNC 410000058
"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA NO.21 DE FECHA 30/12/2020.

En el Municipio de Rio San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, Republica Dominicana, siendo las 10:30 A.M, se reunieron en los salones de este Cabildo, los señores, LIC. FRANCISCO GENEROSO MORA (Presidente de la Sala Capitular), LICDA. CLEMENCIA FERNANDEZ PEREZ (Vicepresidenta) LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL, LICDA LEONIDA ALMONTE JIMENEZ y FRANCISCO MORFE MARTE, asistido por la secretaria MARISELA LIZARDO GOMEZ. Quien subscribe comprobando la mayoría reglamentaria. El señor Presidente del Ayuntamiento dejo abierta la Sesión, la misma para tratar asuntos de interés Municipal.

INICIO DE LA SESION

El LIC. FRANCISCO G. MORA, presidente de la sala capitular, convoco a los Señores Regidores, LICDA. CLEMENCIA FERNANDEZ PEREZ (Vicepresidenta) LIC. ANEUDY SILVESTRE MAYI GIL, LICDA LEONIDA ALMONTE JIMENEZ y FRANCISCO MORFE MARTE, para tratar y aprobar los siguientes temas:

El presidente de la sala capitular **FRANCISCO GENEROSO MORA**, somete ante el consejo de Regidores para su aprobación los siguientes temas:



❖ Primero: La aprobación de la solicitud realizada por la compañía LUCER-GAS a través de planeamiento urbano, donde solicitan la carta de No objeción. Sometimiento del Presidente del Consejo de Regidores, FRANCISCO GENEROSO MORA, a instancia del Alcalde Municipal DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO, sobre el proyecto de la Estación de (Gas) denominado LUCER GAS, ubicada en la Calle Domingo Antonio Gonzales en el municipio de Rio San Juan.

Esta solicitud se sustenta en la carta remitida a esta Alcaldía y a los miembros de la sala capitular de fecha 14 de diciembre del 2020, por el señor Luis Diep Diep, y en la comunicación de la Encargada de Planeamiento Urbano Arq. ANGELA M. DUVAL, luego de verificar el depósito de documentos.

Anexo:

- > Cartas de fechas 14/12/2020
- > Fotocopia cedula de identidad
- Certificado de título de propiedad
- Seguro vigente de Responsabilidad Civil General
- Copia de Licencia de operación vencida
- Constancia de clasificación de planta Envasadoras de (GLP-GNV)

El consejo de regidores, en uso de sus facultades aprueba a unanimidad la solicitud realizada por el Lic. Francisco Generoso Mora.

El presidente de la sala capitular Lic. Francisco Generoso Mora, explico con relación al tema de la solicitud realizada por el señor José Marrero José, donde solicita unos reductores de velocidad en el paraje de Bejuco Alambre, el presidente expreso que converso vía telefónica con el alcalde de cabrera el señor Marlon Ángel Arias, el cual expreso que se haría cargo de la construcción de los mismos y también de algunas lámparas.

No habiendo ningún tipo de intervención por parte de los presentes, el consejo de regidores aprobó dicha sesión sin ninguna objeción, el Presidente de la sala capitular clausuro la presente sesión.

El presidente de la sala capitular da las gracias a todos los presentes y deja clausurada la presente sesión.-

Lic. Francisco G. Mora Presidente/Sala Capitular Marisela Lizardo Gómez

Secretaria Sala Capitular

DR. ALAN OMAR CHECO ALONZO

Alcalde Municipal.-

